

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, DE LA CONVOCATORIA DE "CIRCULARIDAD" A TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA CÁTEDRA GTA EN ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD.

De conformidad con la convocatoria de los Premios "Circularidad" a Trabajos Fin de Grado para el curso académico 2024/2025 de la Cátedra GTA en Economía Circular y Sostenibilidad, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 208 de 29 de octubre de 2025) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS – Código 863825).), y una vez valorada la calidad científica de los trabajos fin de grado, así como su adecuación a las líneas de investigación prioritarias de la Cátedra GTA en Economía Circular y Sostenibilidad, establecidas en las bases de la convocatoria se **ACUERDA**, por unanimidad de los miembros del Consejo de la Cátedra de GTA en Economía Circular y Sostenibilidad de la Universidad de Huelva, conceder el siguiente premio:

PRIMER PREMIO TFG
José Manuel Camacho Pereira – Precusores Químicos a partir de Biomasa Agroforestal para la Obtención de Biodiesel.
SEGUNDO PREMIO TFG
Desierto

El importe del premio será imputado con cargo a la aplicación presupuestaria:

2026 80.01.70.17 321S 481.99 - 600€

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente acuerdo.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

Vicerrectora de Transferencia y Desarrollo Territorial

Resolución 26/2025, de 1 de septiembre - BOJA nº 172 de 8 de septiembre de 2025

Fdo.: María Reyes Sánchez Herrera

Código Seguro De Verificación	fc18YnzD7cvU00xprn29SA==	Fecha	03/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/fc18YnzD7cvU00xprn29SA=	Página	1/1

